RUC:0993246115001 Fundada el 24 de marzo del 2018 Oficina: Cdla Carlos Carrera SL1. Teléfonos: 0986372161

Email: tymensegcia@hotmail.com DURAN-GUAYAS-ECUADOR

Durán, 17 de noviembre del 2020

Señor
José Antonio Vargas Vargas
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA
"TYMENSEGCOM S.A."
Ciudad. -

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo, José Antonio Vargas Vargas, portador de la cedula de ciudadanía Nº 060469713-6, me permito comunicarle que el día de hoy 17 de noviembre del 2020, he procedido transferir una (1) acción de un dólar, de las acciones que poseo en el capital social de la compañía "TYMENSEGCOM S.A.", a favor del señor, Rodrigo Vicente Quinte Minda, portador de la cedula de ciudadanía N° 092858903-5, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el cantón Duran.

Por consiguiente, solicito a usted se sirva emitir un nuevo título de acción a favor del señor, Rodrigo Vicente Quinte Minda, que contenga una (1) acciones.

Finalmente ruego a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, conforme manda la ley.

Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente, tanto Cedente como Cesionario.

Atentamente

José Antonio Vargas Vargas C.C. N° 060469713-6

Cedente Cesionario

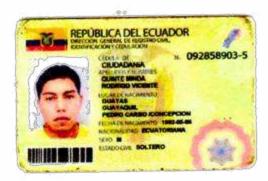
Rodrigo Vicente Quinte Minda

C.C. N° 092858903-5

















RUC:0993246115001 Fundada el 24 de marzo del 2018 Oficina: Cdla Carlos Carrera SL1.

Teléfonos: 0986372161
Email: tymensegcia@hotmail.com
DURAN-GUAYAS-ECUADOR

Durán, 26 de octubre del 2020

Señor
José Antonio Vargas Vargas
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA
"TYMENSEGCOM S.A."
Ciudad. -

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo, Raúl Washington Atauchi Mancheno, portador de la cedula de ciudadanía N° 091515262-3, me permito comunicarle que el día de hoy 26 de octubre del 2020, he procedido transferir una (1) acción de un dólar, de las acciones que poseo en el capital social de la compañía "TYMENSEGCOM S.A.", a favor del señor, Geovanny José Juna Gualoto, portador de la cedula de ciudadanía N° 060417699-0, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el cantón Duran.

Por consiguiente, solicito a usted se sirva emitir un nuevo título de acción a favor del señor, Geovanny José Juna Gualoto, que contenga una (1) acción.

Finalmente ruego a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, conforme manda la ley.

Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente, tanto Cedente como Cesionario.

Atentamente

Raúl Washington Atauchi Mancheno C.C. N° 091515262-3

Cedente

Geovanny José Juna Gualoto

C.C. N° 060417699-0

Cesionario

Maria Gladys Vargas Vargas C.C. Nº 060390043-2

Conyugue- Cesionario









CiUDA DAN A.G

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019





. .





2<u>6</u>19

CHUDADANA D APTE CONTINCA DIS CONTINA DIS CONTINA DISCONSISSI









	-		



## RUC:0993246115001

Fundada el 24 de marzo del 2018 Oficina: Cdla Carlos Carrera SL1.

Teléfonos: 0986372161

Email: tymensegcia@hotmail.com
DURAN-GUAYAS-ECUADOR

Durán, 05 de noviembre del 2020

. S.A. 1

Señor

José Antonio Vargas Vargas

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA "TYMENSEGCOM S.A."

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo, Geovanny José Juna Gualoto, portador de la cedula de ciudadanía Nº 060417699-0, me permito comunicarle que el día de hoy 05 de noviembre del 2020, he procedido transferir quinientas tres (503) acciones de un dólar cada una, de las acciones que poseo en el capital social de la compañía "TYMENSEGCOM S.A." a favor del señor. José Antonio Vargas Vargas, portador de la cedula de ciudadanía Nº 060469713-6, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el cantón Duran.

Por consiguiente, solicito a usted se sirva emitir un nuevo título de acción a favor del señor. José Antonio Vargas Vargas, que contenga (503) acciones.

Finalmente ruego a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, conforme manda la ley.

Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente, tanto Cedente como Cesionario.

Atentamente

Geovanny José Juna Gualoto

C.C. N° 060417699-0

Cedente

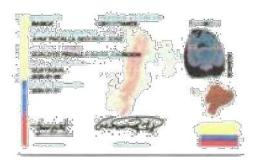
José Antonio Vargas Vargas

C.C. N° 060469713-6

Cesionario

Maria Gladys Vargas Vargas C.C. N° 060390043-2 Conyugue - Cedente





















41

11.4







RUC:0993246115001 Fundada el 24 de marzo del 2018 Oficina: Cdla Carlos Carrera SL1. Teléfonos: 0986372161

Email: tymensegcia@hotmail.com DURAN-GUAYAS-ECUADOR

Durán, 17 de agosto del 2020

Señor
José Antonio Vargas Vargas
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA
"TYMENSEGCOM S.A."
Ciudad. -

## De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo, Juan Hilario Toctaquiza Toctaquiza, portador de la cedula de ciudadanía Nº 060289236-6, me permito comunicarle que el día de hoy 17 de agosto del 2020, he procedido transferir cinco (5) acciones de un dólar, de las acciones que poseo en el capital social de la compañía "TYMENSEGCOM S.A.", a favor del señor, Geovanny José Juna Gualoto, portador de la cedula de ciudadanía N° 060417699-0, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el cantón Duran.

Por consiguiente, solicito a usted se sirva emitir un nuevo título de acción a favor del señor, Geovanny José Juna Gualoto, que contenga cinco (5) acciones.

Finalmente ruego a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, conforme manda la ley.

Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente, tanto Cedente como Cesionario.

Atentamente

Juan Hilario Toctaquiza Toctaquiza C.C. N° 060289236-6

Cedente

Geovarny José Juna Gualoto C.C. N° 060417699-0

Cesionario

Carmen Alicia Juna Gualoto C.C. Nº 060370437-0

Conyugue- Cesionario

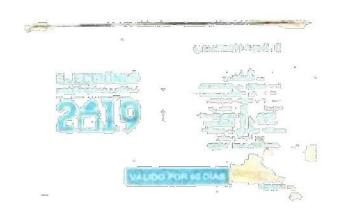
Maria Gladys Vargas Vargas

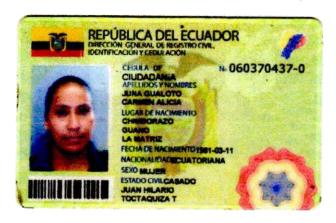
C.C. Nº 060390043-2 Conyugue- Cesionario

























ENTE INCLINENTE SELECTIONAL SE







CERTIFICADO DE VOTACIÓN



038

038 - 217

0603900432

VARGAS VARGAS MARIA GLADYS
APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS PROVINCIA GUAYAGUIL CANTON XMENA PARROGUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

ZONA #









CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS FLECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TÓDOS DE TRAMITAS DIBLICOS Y PRIVADOS

rothern beging U